



# Sí, deseo colaborar con la Parroquia San Germán de Constantinopla

## DOMICILIACIÓN

### DATOS PERSONALES

Apellidos: \* ..... Nombre: \* ..... DNI/CIF o NIF: \* .....  
 Domicilio: \* ..... Provincia: \* ..... Nº: ..... Piso: ..... C. Postal: \* .....  
 Población: \* ..... E-Mail: .....  
 Teléfono: \* .....

**FORMA DE COLABORACIÓN** Cuenta: **ES53 0075 0437 12 0600096041** o nombre de la Parroquia San Germán de Constantinopla  
 Domiciliación de ..... euros al mes.  
 Domiciliación de ..... euros cada ..... meses.  
 Transferencia Bancaria por ..... euros a la cuenta.  
 Donación única de ..... euros.

**DATOS BANCARIOS** Indispensable en caso de que usted desee realizar un cargo por su donación o una domiciliación (por favor, escribir los 20 dígitos)  
 Número de Cuenta de domiciliación o cargo de donación: .....

**AUTORIZACIÓN:** Por medio del presente, autorizo a la Parroquia San Germán de Constantinopla para que haga efectivos los recibos indicados.  
 De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1979, de 13 de diciembre, doy mi consentimiento para que los datos cumplimentados en este fichero sean incluidos en el fichero listado de la Parroquia San Germán de Constantinopla y puedan ser utilizados como base de datos para la realización de actividades de promoción, difusión, información, gestión de recursos humanos, actividades de formación, actividades de investigación y actividades de gestión de recursos humanos, así como para la realización de actividades de gestión de recursos humanos, así como para la realización de actividades de gestión de recursos humanos.

En caso de que no desee prestar algún consentimiento, marque la casilla correspondiente.  
 NO deseo recibir información relacionada con los datos por correo postal.  
 NO deseo recibir información relacionada con los datos por correo electrónico.

Los donadores relacionados a la Parroquia de San Germán dotan de derecho a los siguientes deducciones fiscales:  
 a) Particular (IRPF) Dedicación del 25% del importe donado en el IRPF (límite de la base de la deducción: 10% base imponible del IS; compatible en los 10 años siguientes).  
 b) Particular (IRPF) Dedicación del 35% del importe donado en el IRPF (límite de la base de la deducción: 10% base imponible del IS; compatible en los 10 años siguientes).  
 Para más información, consultar la Orden ECI/19, 20, 19, 24, de 19 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los centros de gestión.  
 \* Los datos marcados con \* son de carácter obligatorio.

Firma y Fecha \*  
 Parroquia San Germán de Constantinopla C/General Vagler 26 - 28020 Madrid

# COLABORA

con la rehabilitación de la parroquia

La rehabilitación de nuestra parroquia acabó hace ya un año, pero tenemos que seguir pagando el crédito que la financió e hizo posible que pudiéramos seguir existiendo como parroquia. Queremos agradecer el esfuerzo realizado con vuestras aportaciones para pagar este crédito.

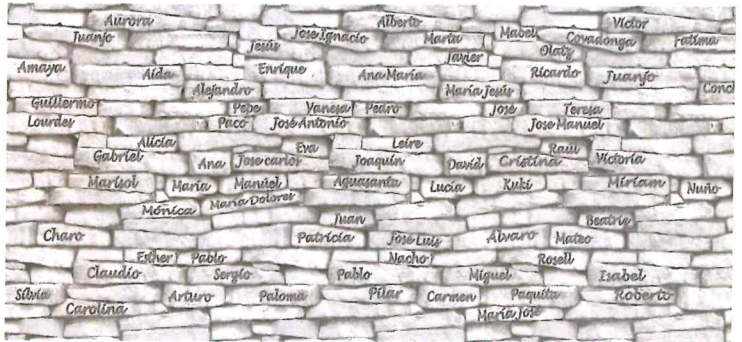
Pero seguimos necesitando el compromiso de todos los que formamos parte de San Germán para hacer frente a los pagos. ¿Cómo? Mediante una suscripción mensual de importe libremente elegido, porque cada uno tenemos posibilidades distintas.

Por favor, piensa en qué medida puedes ayudar tú y rellena este cupón.

Muchas gracias.

*Yo  
 Tu  
 El  
 Ella  
 Nosotros  
 Vosotros  
 Ellos*

## SAN GERMÁN SOMOS TODOS



[www.sangerman.es](http://www.sangerman.es)